

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

18960 *Anuncio de licitación de: Agencia Española de Protección de Datos. Objeto: Servicio multicanal de atención ciudadana de la Agencia Española de Protección de Datos. Contrato reservado a centros especiales de empleo de iniciativa social de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Expediente: 23/2022.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Agencia Española de Protección de Datos.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2813014D.
- 1.3) Dirección: Jorge Juan, 6.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28001.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913996352.
- 1.10) Fax: 914489165.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@aepd.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.aepd.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VHjMJTTb73Q%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=yxMXDyGWqU4BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.

5. Códigos CPV: 79342320 (Servicios de atención al cliente).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio multicanal de atención ciudadana de la Agencia Española de Protección de Datos. Contrato reservado a centros especiales de empleo de iniciativa social de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

8. Valor estimado: 912.800,48 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses (el plazo de DURACIÓN del contrato será de 12 meses (no es plazo de ejecución, sino plazo de duración), a contar desde el 1 de junio de 2022, o desde el día siguiente a la formalización del contrato, en caso de que dicha

formalización se realizase con posterioridad al 1 de junio de 2022).

11. Condiciones de participación:

11.1) El contrato está reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo sea la integración social y profesional de personas con discapacidad o desfavorecidas.

11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.1.a) de la LCSP podrá acreditarse con el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a 800.000,00 euros. Medio de acreditación: Los licitadores acreditarán el cumplimiento del requisito de solvencia económica exigido por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 800000.

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (haber suscrito contratos de suministros de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato. Umbral: El licitador debe haber ejecutado contratos de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos 3 ejercicios sea igual o superior a 800.000,00 €. Medio de acreditación: Los licitadores acreditarán el cumplimiento del requisito de solvencia técnica o profesional exigido mediante la presentación de una relación de los trabajos realizados, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Cuando sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, el criterio de solvencia técnica o profesional del empresario descrito en este apartado). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 800000.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

17.1) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (uso no sexista del

- lenguaje y no se exhibirá a las personas como inferiores y superiores en dignidad humana en función de su sexo).
- 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (el adjudicatario deberá respetar los criterios de sostenibilidad medioambiental descritos en el apartado 17 del Anexo I del PCAP (cuadro de características)).
- 17.3) Consideraciones tipo social (garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables, especialmente la necesidad de proceder puntualmente al abono de los salarios devengados por los trabajadores adscritos al servicio. Cumplir el resto de condiciones establecidas en el apartado 17 del Anexo I del PCAP).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Medios técnicos que permitan la gestión de las preguntas escritas de tipología frecuente mediante tecnologías ChatBot (Ponderación: 8%).
- 18.2) Oferta económica (Ponderación: 51%).
- 18.3) Plan de Emergencia que permita la reanudación de la prestación del servicio en el plazo establecido en el punto 9 del PPT (Ponderación: 8%).
- 18.4) Sistema de acceso directo por parte de la AEPD a los informes y estadísticas de la centralita (Ponderación: 8%).
- 18.5) Sistema del control de la calidad y formación (Ponderación: 25%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 30 de mayo de 2022.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Agencia Española de Protección de Datos. Jorge Juan, 6. 28001 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 31 de mayo de 2022 a las 10:00 (Apertura archivo A. "Documentación administrativa") . Telemática. Jorge Juan, 6 - 28001 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 20 de junio de 2022 a las 10:00 (Apertura archivo C: Criterios cuantificables mediante la mera utilización de fórmulas) . Telemática. Jorge Juan, 6 - 28001 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 6 de junio de 2022 a las 10:00 (Apertura archivo B. "Criterios evaluables mediante juicio de valor") . Telemática. Jorge Juan, 6 - 28001 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Agencia Española de Protección de Datos.

25.1.2) Dirección: Jorge Juan, 6.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28001.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: contratacion@aepd.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2022-683968.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (28 de abril de 2022).

28. Fecha de envío del anuncio: 28 de abril de 2022.

Madrid, 28 de abril de 2022.- Secretaria General de la Agencia Española de Protección de Datos, MONICA BANDO MUNUGARREN.

ID: A220024191-1